



AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA

ANUNCIO

DON RUBEN MENDOZA ZABALA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA
(SEVILLA)

HACE SABER:

Que mediante acuerdo de pleno de fecha veinticinco de septiembre de dos mil veinticuatro, se aprobó el presente acuerdo, cuyo tenor literal es el siguiente:

4. Propuesta dictaminada de aprobación de la modificación de los Representantes en Órganos Colegiados Supramunicipales.

El Alcalde explica el punto.

Toma la palabra la Secretaria-Interventora que expone que la Comisión Informativa Permanente General y Especial de Cuentas, en la sesión ordinaria de 20 de septiembre de 2024, dictaminó este asunto favorablemente por mayoría absoluta del número legal de miembros, con los votos a favor de los Grupos “Por Almensilla”, “Izquierda Unida”, “Cambiemos Ahora” y el voto del Concejal no adscrito; con la abstención del Grupo “Socialista”.

Se producen las siguientes intervenciones, según consta en Videoactas:

Primer turno de palabra:

- Portavoz del Grupo Cambiemos Ahora.
- Portavoz del Grupo PSOE.

No hay más observaciones tal y como queda recogido en la grabación de la sesión plenaria, realizada a través de la Plataforma Videoactas de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla, que se encuentra disponible en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Almensilla, <https://portal.dipusevilla.es/VideoActas/video/buscarVideos.action;jsessionid=36D07B3492201CD5465F74C44B156B25>

Tras la deliberación de los señores concejales, y resultando de la propuesta que nos ocupa, los siguientes antecedentes:

Plaza de la Iglesia, 2 41111 – ALMENSILLA (Sevilla) Tlf. 955767119 Fax 955767199
almensilla@dipusevilla.es www.almensilla.es

Código Seguro de Verificación	IV7U3TR33JO7ZWVCCUAE4JXXGY	Fecha	02/10/2024 13:57:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RUBEN MENDOZA ZABALA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7U3TR33JO7ZWVCCUAE4JXXGY	Página	1/5





AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA

El Alcalde, en virtud de los artículos 21.1 b), 22.1 b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y del artículo 38 c) del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Considerando que es competencia del Pleno el nombramiento de los señores/as representantes de la Corporación en órganos colegiados y entidades dependientes o participadas por este Ayuntamiento.

Considerando la normativa reguladora de cada uno de los órganos colegiados y entidades dependientes participadas por este Ayuntamiento.

Visto que en sesión organizativa de fecha 11 de julio de 2023, se adoptó acuerdo sobre representantes del Ayuntamiento de Almensilla en órganos colegiados. No obstante, se hizo necesario modificar el acuerdo sobre representantes del Ayuntamiento de Almensilla en órganos colegiados, atendiendo a la solicitud presentada por Mancomunidad de Municipios del Aljarafe el 14 de septiembre de 2023 con nº de registro entrada 9540, en relación a la subsanación de omisiones de la designación de Representantes en la Comisión Gestora de la Mancomunidad de Municipios del Aljarafe y/o asignación de votos.

Asimismo, se motiva tras los cambios producidos de los miembros de la corporación municipal desde la sesión organizativa de 11 de julio de 2023.

Visto que en sesión plenaria extraordinaria y urgente de fecha 26 de octubre de 2023, se adoptó acuerdo sobre la modificación de los representantes en órganos colegiados supramunicipales.

Visto el escrito presentado el día 29 de mayo de 2024 con RE núm. 3654 por don José Luis Palomo Romero, de renuncia como concejal de la corporación. De esta renuncia tomó conocimiento el Pleno en sesión plenaria ordinaria de 29 de mayo de 2024.

Visto el escrito presentado el día 23 de julio de 2024 con RE núm. 5147 por don Santiago

Plaza de la Iglesia, 2 41111 – ALMENSILLA (Sevilla) Tlf. 955767119 Fax 955767199
almensilla@dipusevilla.es www.almensilla.es

Código Seguro de Verificación	IV7U3TR33JO7ZWVCCUAE4JXXGY	Fecha	02/10/2024 13:57:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RUBEN MENDOZA ZABALA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7U3TR33JO7ZWVCCUAE4JXXGY	Página	2/5





AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA

Torres Infante, de renuncia como concejal de la corporación. De esta renuncia tomó conocimiento el Pleno en sesión plenaria ordinaria de 24 de julio de 2024.

Visto que en sesión plenaria ordinaria de 24 de julio de 2024, tomó posesión como nueva concejala de la Corporación doña María Dolores Romero Rodríguez, que ha pasado a integrar el Grupo Socialista, según escritos presentados en fecha 25 de julio de 2024 con RE núm. 5199 y 5202.

Visto los cambios anteriormente citados y al objeto de comunicar a las organizaciones supramunicipales que seguidamente se relacionan, los nombres de las personas que representarán a este Ayuntamiento en sus órganos colegiados y, en virtud del citado artículo 38 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En consecuencia con lo anterior, el **Ayuntamiento Pleno** con la asistencia de once (11) de sus trece (13) miembros de derecho, con seis (6) votos a favor de los Concejales presentes, del Grupo Municipal Por Almensilla (3), del Grupo Municipal IU (2) y del concejal no adscrito (1), y con cinco (5) abstenciones, del Grupo Municipal Socialista (4), del Grupo Municipal Cambiemos Ahora (1), en votación ordinaria aprueba favorablemente por mayoría simple de los miembros presentes y acuerda:

PRIMERO. Designar como representante de la Corporación en la MANCOMUNIDAD DEL GUADALQUIVIR a:

Grupo Político Por Almensilla:

titular: don **Rubén Medoza Zabala**

suplente: don **Jerónimo Martín Mendoza**

Grupo Político PSOE:

titular: don **Alejandro Gutiérrez Casares**

suplente: don **Antonio José Alemany Rodríguez**

Grupo Político IU:

titular: don **José Ángel Jiménez Arroyo**

suplente: doña **Violeta Díaz Sánchez**

Plaza de la Iglesia, 2 41111 – ALMENSILLA (Sevilla) Tlf. 955767119 Fax 955767199
almensilla@dipusevilla.es www.almensilla.es

Código Seguro de Verificación	IV7U3TR33JO7ZWVCCUAE4JXXGY	Fecha	02/10/2024 13:57:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RUBEN MENDOZA ZABALA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7U3TR33JO7ZWVCCUAE4JXXGY	Página	3/5





AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA

Grupo Político PP:

titular: don **Sergio Rubio Marín**

Grupo Político Cambiemos Ahora:

titular: doña **María del Rocío Márquez Martínez**

SEGUNDO. Designar como representante de la Corporación en la LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL ALJARAFE a:

titular: don **Rubén Mendoza Zabala**.

Suplente: don **Jerónimo Martín Mendoza**.

Asignar el número de votos a cada Grupo Político en la COMISIÓN GESTORA DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL ALJARAFE, de acuerdo con el artículo 7 de los Estatutos de la Mancomunidad de Municipios del Aljarafe, de la siguiente forma:

Grupo Político	Titular	Suplente	Votos
POR ALMENSILLA	Rubén Mendoza Zabala Alcalde/Alcaldesa	Jerónimo Martín Mendoza	23
PSOE	Alejandro Gutiérrez Casares	Antonio José Alemany Rodríguez	23
IU	José Ángel Jiménez Arroyo	Violeta Díaz Sánchez	12
PP	Sergio Rubio Marín		6
CAMBIEMOS AHORA	María del Rocío Márquez Martínez		6

TERCERO. Designar como representante de la Corporación en la MANCOMUNIDAD DE DESARROLLO Y FOMENTO DEL ALJARAFE a:

titular: don **Jerónimo Martín Mendoza**

suplente: don **Rubén Medoza Zabala**

CUARTO. Designar como representante de la Corporación en el CONSORCIO DE TRANSPORTES METROPOLITANOS. ÁREA DE SEVILLA a:

titular: don **Jerónimo Martín Mendoza**

suplente: don **Rubén Mendoza Zabala**.

QUINTO. Designar como representante de la Corporación en el CONSORCIO DE LA VI-
VIENDA PARA LOS VECINOS DEL ÁREA DE SEVILLA a:

Plaza de la Iglesia, 2 41111 – ALMENSILLA (Sevilla) Tlf. 955767119 Fax 955767199
almensilla@dipusevilla.es www.almensilla.es

Código Seguro de Verificación	IV7U3TR33JO7ZWVCCUAE4JXXGY	Fecha	02/10/2024 13:57:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RUBEN MENDOZA ZABALA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7U3TR33JO7ZWVCCUAE4JXXGY	Página	4/5





AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA

titular: don **Rubén Medoza Zabala**
suplente: don **Jerónimo Martín Mendoza**

SEXTO. Designar como representante de la Corporación en los CONSEJOS ESCOLARES del CEIP Juan Mendoza Mendoza, CEIP El Olivo, IES Almensilla, a:

titular: don **José Ángel Jiménez Arroyo**
suplente: don **Jerónimo Martín Mendoza**

SÉPTIMO. Designar como representante de la Corporación en la ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO ALJARAFE DOÑANA a:

titular: don **Rubén Mendoza Zabala**
suplente: doña **Nadine Chico Franz**

OCTAVO. Designar como representante de la Corporación en la JUNTA DE COMPEN-SACIÓN DEL SECTOR F:

titular: don **Jerónimo Martín Mendoza**
suplente: don **Rubén Mendoza Zabala**

NOVENO. Notificar el presente acuerdo a los representantes designados señalándose su obligación de rendir cuentas trimestralmente de su gestión en aras de una mayor transparencia en la actividad del sector público y de la participación ciudadana.

DÉCIMO. Dar traslado del presente acuerdo a las entidades indicadas e el apartado ante-rior para su conocimiento y efectos oportunos.

En Almensilla a la fecha de la firma electrónica
El Alcalde-Presidente

Rubén Mendoza Zabala

Plaza de la Iglesia, 2 41111 – ALMENSILLA (Sevilla) Tlf. 955767119 Fax 955767199
almensilla@dipusevilla.es www.almensilla.es

Código Seguro de Verificación	IV7U3TR33JO7ZWVCCUAE4JXXGY	Fecha	02/10/2024 13:57:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RUBEN MENDOZA ZABALA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7U3TR33JO7ZWVCCUAE4JXXGY	Página	5/5

